

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los socios de
AVIRICO CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías y publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre de 1992, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.006

Siguiendo los lineamientos del Art. 1ro. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía ha satisfecho las metas y objetivos planteados por los administradores durante el ejercicio económico del 2.006.
- 1.2 Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, las decisiones tomadas no han incidido en la actividad administrativa; adoptándose medidas comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos que merecen ser tomados en cuenta, en la parte operacional este año hemos recurrido nuevamente a préstamos en el Banco Pichincha para compras de materia prima y producto terminado.

Realizando un análisis de los resultados de las diferentes cuentas vemos que el Activo Corriente se ha incrementado debido al aumento en inventarios, cuentas por cobrar, por ende se incrementa también el pasivo corriente.

El incremento de los activos totales se debe al aumento en los inventarios y cuentas por cobrar a clientes.

Los ingresos se han incrementado por mayores volúmenes de ventas en lo que se refiere a huevos y producto terminado, es por ello que se han visto las utilidades incrementadas.

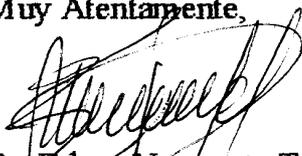
Recomiendo a la Junta General de Socios que las políticas y estrategias operacionales de la compañía las siga manteniendo, y a través de ellas se pueda seguir adelante con la marcha de la empresa.

1.4 En cuanto a los resultados obtenidos, recomiendo a al Junta General de Socios que luego de provisionar el pago a trabajadores y el impuesto a la renta, envíe el excedente a la cuenta de utilidades retenidas.

Al concluir éste informe dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios por confiarme la administración de la misma, y que con su apoyo pueda seguir adelante la empresa.

Quito, Marzo 20 del 2.007

Muy Atentamente,



Dr. Edgar Navarrete T.

GERENTE